

**RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
UNIVERSITARIO DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DE 2023**



EN PIMENTEL, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO LAS 04:00 PM, SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES GOMEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JULIO VALDIVIA RIOS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTE PADILLA MONDRAGON RODY, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES, CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ Y KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, ASESORES DE GERENCIA GENERAL, RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, JOSE ALEJANDRO MEDINA CASTRO, ESPECIALISTA LEGAL DEL ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SANTOS LEOPOLDO ACUÑA PERALTA Y LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO 171-2023/VRA-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO SOLICITA LA AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA 2023-II, HASTA EL 28 DE SETIEMBRE DE 2023 PARA TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y RESPECTO LAS ESCUELAS DE ENFERMERÍA, MEDICINA HUMANA Y ESTOMATOLOGÍA SE AMPLIÉ HASTA EL DÍA 23 DE SETIEMBRE DE 2023. CABE MENCIONAR QUE LOS MOTIVOS A SOLICITAR ESTA AMPLIACIÓN SON POR LAS MÚLTIPLES SOLICITUDES DE ALGUNOS ESTUDIANTES.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DEL REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

- HASTA EL 28 DE SETIEMBRE DE 2023 PARA TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES., EXCEPTO LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
- HASTA EL 23 DE SETIEMBRE DE 2023, PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LA CUAL RESULTARÁ PROCEDENTE Y PODRÁ EJECUTARSE SIEMPRE QUE EXISTA CAMPO CLÍNICO U OTRO SEGÚN LA NATURALEZA DE LA ESCUELA PROFESIONAL.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO 0684-2023/FIAU-USS DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DEL 2023, MEDIANTE EL CUAL EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO SOLICITA SE INCORPOREN 07 CARPETAS DE EGRESADOS (05 CARPETAS DE BACHILLER Y 02 CARPETAS DE TÍTULOS) A FIN DE QUE PARTICIPEN DE LA CEREMONIA DE FECHA 06 Y 07 DE OCTUBRE. REFIERE QUE LAS MISMAS NO FUERON DERIVADAS

OPORTUNAMENTE A LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS POR LA FALTA DE REQUISITOS ESTABLECIDOS, TALES COMO FOTOGRAFÍAS DEL EGRESADO Y OTROS.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:



I. DERIVAR A LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS LA SOLICITUD FORMULADA POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO A FIN DE QUE EVALÚE SI LAS MISMAS CUMPLEN CON TODAS LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LA USS.

II. COORDINE CON LOS DECANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO, A FIN DE QUE ATIENDA LAS CARPETAS OBSERVADAS E INGRESADAS AL MODULO DE LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS HASTA EL DÍA 22 DE SETIEMBRE DEL 2023 A HORAS 11: 00 AM.

III. INFORMAR AL CONSEJO Y DERIVAR LAS CARPETAS APTAS HASTA EL PLAZO SEÑALADO EN ÍTEMS II DEL PRESENTE ACUERDO A FIN DE PROCEDER APROBAR EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO EL DÍA 22.09.2023 A HORAS 4:00 PM.

IV. EXHORTAR A TODOS LOS DECANOS EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO BAJO RESPONSABILIDAD.

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N°183-2023/DCE-USS, DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DEL 2023, MEDIANTE EL CUAL EL GERENTE GENERAL CON SU VISTO BUENO A PEDIDO DEL DIRECTOR DE CENTROS EMPRESARIALES DE LA USS REMITE EL PROYECTO DE PARTICIPACIÓN COMO INSTITUCIÓN ALIADA, PONENCIA A NOMBRE DE INCUBA USS, POSTULACIÓN A SEDE DE EVENTO 2024 Y RÚBRICA DE CERTIFICADOS POR RECTORADO DEL EVENTO INTERNACIONAL DENOMINADO CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DISRUPTIVA 2023 - EN LA ERA DIGITAL, QUE VIENE ORGANIZANDO NUESTRO ALIADO ESTRATÉGICO WEMPO, PARA SU APROBACIÓN. EL PROYECTO CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

I. APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO PARTICIPACIÓN COMO INSTITUCIÓN ALIADA, PONENCIA A NOMBRE DE INCUBA USS, POSTULACIÓN A SEDE DE EVENTO 2024 Y RÚBRICA DE CERTIFICADOS POR RECTORADO DEL EVENTO INTERNACIONAL DENOMINADO CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DISRUPTIVA 2023, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

II. DERIVAR AL DIRECTORIO EL PROYECTO DENOMINADO PARTICIPACIÓN COMO INSTITUCIÓN ALIADA, PONENCIA A NOMBRE DE INCUBA USS, POSTULACIÓN A SEDE DE EVENTO 2024 Y RÚBRICA DE CERTIFICADOS POR RECTORADO DEL EVENTO INTERNACIONAL DENOMINADO CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DISRUPTIVA 2023 PARA SU RATIFICACIÓN, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ Y KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, ASESORES DE GERENCIA GENERAL, RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, JOSE ALEJANDRO MEDINA CASTRO, ESPECIALISTA LEGAL DEL ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SANTOS LEOPOLDO ACUÑA PERALTA Y

LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.




Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS